

## **Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN)** **Información para pacientes con enfermedades endocrinas**

---

### **En respuesta a ADISEN con relación a la vacuna de AstraZeneca.**

---

La 3ª actualización de la Estrategia de Vacunación del Ministerio de Sanidad publicada el 9 de febrero de 2021 indica con relación a la vacuna de AstraZeneca que se recomienda *su utilización en personas entre 18 y 55 años, excepto aquellas con inmunodepresión grave, enfermedad cardiovascular no controlada y enfermedad hepática, renal, metabólica/endocrina o neurológica graves.*

Esta exclusión no se debe a dudas referentes a seguridad. Los ensayos clínicos valorados para la autorización de la vacuna de AstraZeneca incluyeron a un 39,3% de personas con otras enfermedades asociadas, como enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias o diabetes sin objetivar diferencias en su eficacia o seguridad. La eficacia en los participantes con una o más comorbilidades fue del 58,3%, similar a la observada en la población general.

Por este motivo, informamos que:

- 1. La vacuna de AstraZeneca frente a la COVID-19 no presenta ningún problema de seguridad ni eficacia entre los pacientes con insuficiencia suprarrenal aislada o asociada a otros déficits hormonales.*
- 2. Las personas con insuficiencia suprarrenal aislada o asociada a otros déficits hormonales deben vacunarse con las vacunas autorizadas frente a COVID-19, y así reducir su riesgo individual de enfermedad grave asociada a la COVID-19.*
- 3. Ante situaciones clínicas inestables o descompensadas que hayan requerido atención médica urgente reciente, puede posponerse la vacunación hasta la recuperación clínica.*
- 4. Ninguna de las vacunas aprobadas y comercializadas en la actualidad frente a la COVID-19 ha sido estudiada ni tiene indicación en su ficha técnica para menores de 16 años.*
- 5. La experiencia con el uso de cualquiera de las vacunas frente a la COVID-19 en mujeres embarazadas es limitada. Sólo se debe considerar la vacunación durante el embarazo si los posibles beneficios superan los posibles riesgos para la madre y el feto. Esta decisión se tomará de manera individualizada entre el paciente y su médico responsable.*

6. *Todas las vacunas están contraindicadas en caso de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes incluidos. En caso de reacciones alérgicas graves a vacunas previas, debe advertirlo a su médico de Atención Primaria.*

Última actualización 18/02/2021.

**Bibliografía:**

Actualización 3 de la Estrategia de vacunación frente a COVID19 en España. Grupo de Trabajo Técnico de Vacunación COVID-19, de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones (9 de febrero de 2021). [Internet]. [Consultado el 14 de febrero de 2021]. Disponible en:  
[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19\\_Actualizacion3\\_EstrategiaVacunacion.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19_Actualizacion3_EstrategiaVacunacion.pdf)